

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVASEGURIDAD CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, el día quince del mes de abril del 2019 siendo las ocho horas de la mañana, en la oficina ubicada en la ciudadela Rocafuerte Av. 110 número 606, intersección J1, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de NAVASEGURIDAD CIA. LTDA. conformados por las siguientes personas:

Los accionistas: Navarrete Luna Carlos Alberto, Navarrete Luna David Alejandro y Navarrete Cerón Carlos Eduardo, resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Navarrete Luna David Alejandro y como Secretario de la Junta a Navarrete Cerón Carlos Eduardo. En virtud de que las personas naturales presentes son los titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, estas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía NAVASEGURIDAD CIA. LTDA.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Navarrete Luna David Alejandro y como secretario también por disposición estatutaria, Navarrete Cerón Carlos Eduardo. En vista de lo resuelto, el presidente de la junta solicita a la secretaria de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, la secretaria manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las cuatro personas presentes son los titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía NAVASEGURIDAD CIA. LTDA por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2018
2. Aprobar el Informe del Consejo General del año 2018 a los Accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2018 a los Accionistas.
4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía NAVASEGURIDAD CIA. LTDA resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación.

1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2018.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al Informe del General a los Accionistas de la Compañía NAVASEGURIDAD CIA. LTDA y resuelve aprobar el informe.

3. A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los Accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio 2019, por lo cual se procede a nombrar al Ing. Emery López Izquierdo para el ejercicio económico 2019 de la compañía NAVASEGURIDAD CIA. LTDA

El secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinicia la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las diez horas del día del mismo día.


NAVARRETE LINA DAVID ALEJANDRO
ACCIONISTA


NAVARRETE CERÓN CARLOS EDUARDO
ACCIONISTA


NAVARRETE LINA CARLOS ALBERTO
ACCIONISTA


NAVARRETE LINA DAVID ALEJANDRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS


NAVARRETE CERÓN CARLOS EDUARDO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS